



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.008				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2020-0043-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	RAFAEL CALA	TRASLADO DEL RECURSO.

Siendo las 8.a.m. de hoy 06 de abril de 2021, se corre traslado a la parte DEMANDADA DEL RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION ALLEGADO POR EL DEMANDANTE MEDIANTE APODERADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 07/04/2021 y vencen el 09 de abril de 2021 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.